CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No 3

Nombre del Contratista: CLAUDIA PATRICIA MOLINA MARTÍNEZ **Cédula: 39.667.576 de Soacha**	**VALOR INICIAL:** $11.900.000 **ADICIONAL No.1:** $ **VALOR TOTAL:** $11.900.000
Certificado de Disponibilidad No. 2205 / 2021 **Registro Presupuestal Nro. 2097 / 2021** **Forma de Pago:** El Municipio de Neiva cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por el valor de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS ($1.700. 000.oo).** Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso, no serán objeto de ajustes.	**Plazo de ejecución del contrato:** El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de Siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, sin superar la presente vigencia fiscal. **Periodo de Ejecución:** Del 01 al 30 de mayo de 2021
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "NEIVA ME MUEVE", ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA. **FECHA DEL ACTA DE INICIO: 11 de marzo de 2021** **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A** **FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de octubre de 2021** **Registro banco de proyectos: 2020410010180 vigencia: 31/12/2021**	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Cumpliendo con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 0954, entregó a esta supervisión el tercer informe de actividades correspondiente al periodo del 01 al 30 de mayo del 2021, de esta manera se establece el siguiente resumen:

Obligaciones generales:

la contratista en cumplimiento de las obligaciones generales brindó una adecuada atención a los usuarios además generó un ambiente laboral idóneo dentro y fuera de las instalaciones de la SDR, de igual manera anexa el pago de los aportes a la seguridad social según la planilla No 4387867341 del mes de mayo de 2021, con relación a la demás obligación generales la instructora desempeño sus acciones de manera pertinente, siguiendo los lineamientos y designaciones de la Secretaría de Deporte y Recreación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

con relación a las reuniones de equipo HEVS programadas por el apoyo técnico a la coordinación del programa en aspectos de planeación y estructuración de estrategias, la contratista indica su participación a través de evidencia fotografía los días 12 y 27 de mayo del 2021, de igual manera apoyó las pausas activas el día 14 de mayo al interior de la Secretaría de Deporte y Recreación.

Obligaciones Especificas

La contratista realizó la entrega del cronograma semanal y horario PAS a la coordinadora del programa HEVS así mismo, anexó los soportes de manera física en cumplimiento de la obligación especifica No 1, con relación a la conformación de (5) cinco grupos de actividad física regulares presenciales siguiendo los lineamientos de la SDR, la instructora indica que mantiene el desarrollo de los mismo dando cumplimiento a la obligación No 2 y anexando como soporte las planillas de caracterización, formato de seguimiento y evidencia fotografía de los siguientes PAS:

PAS	DÍAS	HORARIOS	No DE PARTICIPANTES
PAS-URDANETA	Lunes, miércoles y viernes	6:00 a 7:00 am	50
PAS-GALINDO	Martes, miércoles y jueves	7:00 a 8:00 pm	40
PAS-LUIS CARLOS GALAN	Martes, miércoles y jueves	8.15 a 9:15 pm	30
PAS-AEROPUERTO	Lunes, jueves y viernes	5:45 a 6:45 pm	30
PAS-CHICALA	Lunes y viernes	7:00 a 8:00 pm	39
	Martes	5:45 a 6:45 pm	

Respecto a la conformación de mínimo dos grupos de actividad física no regular, la contratista conformó en el parque Alberto Galindo ubicado en la comuna 9 , dos grupos de 30 participantes cada uno en horario de 9 a 10 am y de 10 a 11 am a través de la estrategia Muévete después de los 60, cabe resaltar que las planillas de caracterización se encuentran anexas dentro del informe de gestión dos y tres respectivamente así mismo , hace entrega de la evidencia fotografía como soporte del avance en el cumplimento de la obligacion especifica No 3.

En cumplimiento de obligacion especifica No 4 La contratista realizó la siguiente:

- En el marco de la estrategia "Moviéndome en el trabajo" realizó una jornada de promoción de actividad física virtual en el entorno laboral con los funcionarios de la I.E. Atanasio Girardot, el día 10 de mayo del 2021 a las 6:30 am con 20 empleados a través de la plataforma MEET, como soporte anexa acta de concertación caracterización, planillas de caracterización y capturas de pantalla.

- Dentro de la estrategia "Moviéndome en la escuela "desarrolló una jornada de promoción de actividad física virtual en al gimnasio Isaac Newton, el día 20 de mayo de la presente anualidad en horario de 7:00 a 8:00 am contando con la participación de 80 estudiantes a través de la plataforma ZOOM, como soporte anexó acta de concertación, caracterización y captura de pantalla de la acción desarrollada.

La instructora indica que la obligación especifica No 5 se cumplirá una vez se solucione los aspectos de orden social y sanitario en el territorio nacional, por otro lado, la contratista desarrollo una iniciativa para la promoción de la actividad física y hábitos saludables en la zona urbana del municipio de Neiva, específicamente en el barrio Alberto Galindo, I.E Gabriel García Márquez contando con la participación de 40 personas el día 07 de mayo del 2021, lo anterior es soportado con acta de concertación, caracterización y registro fotográfico y demuestra el cumplimiento de la obligación especifica No 6.

En cumpliendo de las sesiones de actividad física en las jornadas de Vías Activas Saludables-VAS, de acuerdo a la demanda y asignación por parte de la Secretaria de Deporte y Recreación, la contratista evidencia mediante registro fotográfico su participación el día 16 de mayo en el C.C. Unico y 23 de mayo en el CC Unicentro, lo anterior da cumplimiento a la obligación especifica No 7.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

La contratista realizó la entrega al apoyo del programa HEVS WILMAR FERNANDO GONZALEZ y al apoyo a la supervisión la información mensual de las actividades desarrolladas y consolidadas en la matriz general de caracterización, y los demás formatos solicitados por la dependencia de acuerdo a los requerimientos, como lo son la evidencia fotográfica, videos, informes técnicos, para el respectivo cargué de información, lo anterior es soportado mediante acta de reunión.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	01	11 de marzo de 2021
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO 01	02	20 de abril de 2021
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO 02	03	11 de mayo de 2021

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de mayo de 2021.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
387972	24/05/2021	$ 1.133.333	$ 1.133.333	$ 10.766.667
En trámite	En trámite	$ 1.700.000	$ 2.833.333	$ 9.066.667
En trámite	En trámite	$ 1.700.000	$ 4.533.333	$ 7.366.667
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$11.900.000	$0	$11.900.000	$ 4.533.333	$ 7.366.667

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige)

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, una vez analizadas las condiciones específicas del objeto contractual, las obligaciones a ejecutar por parte del contratista, los controles a implementar de manera periódica y el resultado de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos, el Municipio en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, la NO exigencia de garantías para la ejecución del presente contrato.

- ✓ Cláusula Décima octava - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2021902000001181 del 11 de marzo del 2021, por el valor de $ 238.000.00 conforme lo relacionado:

Valor del contrato:	$11.900.000
Estampilla bienestar adulto mayor:	$238.000
TOTAL	**$238.000**

✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima primera- Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de mayo del 2021, según planilla de pago Nro. 4387867341. discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	MAYO	$113.600
PENSIÓN	MAYO	$145.400
RIESGOS PROFESIONALES	MAYO	$22.200
	TOTAL	$281.200

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 0954 de 2021 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de mayo del 2021, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2205 / 2021	2097 / 2021	0902 ÚLTIMA DOCEAVA SGP PROPÓSITOS GENERALES DEPORTE Y RECREACIÓN	$1.700.000
Valor a Pagar.			$1.700.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el tercer pago parcial (3/7 meses) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2021.

Lic. JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Supervisor

Lic. GUSTAVO ADOLFO PEREZ CAYCEDO
Apoyo Técnico Administrativo SDR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva